

# La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Martes 26 de Enero de 1892.

Se suscribe en la Administración. Reyes Católicos, num. 16.  
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 5 de la tarde.  
Anuncios a 10 céntos de pta. línea en la 4.ª plana y 20 en la 3.ª

AVISO JULIO 5 CENTOS  
TELÉFONO NÚM. 7.

SUSCRIPCIONES  
PAGO ANTICIPADO  
PTAS  
Almería, un mes. 1'50  
Provincias, trim. 5  
Extranjero.. 10  
25 ENLARGA 75 CENTOS  
TELÉFONO NÚM. 7

## EN EL CONGRESO.

El Sr. **Presidente**: El Sr. Torres Cartas tiene la palabra.

El Sr. **Torres Cartas**: Me propongo dirigir un ruego al Sr. Ministro de Fomento.

La provincia de Almería ha recibido el honor de ser visitada por varios Sres. Ministros, y todos ellos le han hecho promesas abundantes; pero las decepciones han sido tan abundantes como las promesas. Espero, sin embargo, que el actual Sr. Ministro de Fomento, si tiene la bondad de acoger la súplica que me permite dirigirla en este momento, habrá de llevarla inmediatamente a la práctica, pues entiendo que para ello no se le ha de ofrecer dificultad alguna.

Todo el mundo sabe los desastres por que ha venido pasando la provincia de Almería a consecuencia de las inundaciones; todo el mundo sabe también que la Comisaría Regia ha de distribuir los recursos producto de la suscripción nacional en remediar los efectos de aquellas inundaciones; pero lo que no ofrece duda es, que en manera alguna se podrá por medio de la suscripción acudir a remediar las causas origen de las desgracias, y que yo creo dependen principalmente de la falta de población arbórea de sus cordilleras.

Ahora bien: de igual modo que hoy existen tres Comisiones de repoblación forestal, una para la cuenca del Júcar, otra para la del Segura y otra para la del Lozoya, yo suplico al Sr. Ministro de Fomento que cree otra Comisión de repoblación forestal para la provincia de Almería, encargada de llevar a cabo los trabajos necesarios para que se pueblen aquellas cuencas y sus cabeceras, con lo cual espero que en lo sucesivo se evitarán los desastres que vienen aconteciendo.

Yo casi estoy seguro de las observaciones que me va a hacer mi distinguido amigo el Sr. Linares Rivas. Su señoría habrá de decirme que los recursos del material, y el personal de que dispone, no son suficientes para crear esa Comisión; pero yo me permito recordar al Sr. Ministro de Fomento, que después de la ley de 1863, que motivó la distribución de personal en 1865, cada una de las provincias de España tenía un ingeniero de montes.

Por consiguiente, como las necesidades actuales no creo sean superiores a las del año 1865, suplico al Sr. Ministro de Fomento destine a aquella provincia el personal necesario para que proceda desde luego a la repoblación con arreglo a la ley de 1877.

La conveniencia de esta petición, Sres. Diputados, es evidente y manifiesta. Todo temporal de aguas que sobrevenga en la provincia de Almería, ha de producir necesariamente los mismos desastrosos efectos que del otoño último; si todas aquellas cordilleras de la sierra de Almanzora y estribaciones orientales de Sierra Nevada se encuentran completamente desprovistas de toda especie arbórea y arbustiva y herbácea, claro es que las aguas que llevan en aquellas cordilleras han de correr todas ellas íntegramente hacia el Mediterráneo. En estas condiciones, es completamente imposible que los recursos de la suscripción nacional, empleados acertadamente por la Comisaría Regia para remediar los efectos de la inundación, hayan de producir resultado más que por el momento, y por esta razón yo espero que el Sr. Ministro de Fomento habrá de conceder la creación de esta Comisión de repoblación forestal, tanto por la cuenca del Almanzora, como por la cuenca del Andarax.

Yo suplico al Sr. Ministro que tenga presente, antes de hacerme la concesión, que supongo no tendrá inconveniente en hacerla puesto que conozco la disposición de su ánimo en obsequio de esta idea levantada, yo suplico al Sr. Ministro de Fomento tenga la bondad de concederme real y efectivamente que la repoblación haya de verificarse de una manera inmediata, es decir, que los ingenieros habrán de ser comisionados a la provincia para que con arreglo a la ley del año 1877 empiece de una manera definitiva el amonajamiento de terrenos de dominio público, y todo lo que sea necesario adquirir por el Estado con el objeto de proceder a la repoblación forestal. Esto no ha de producir gasto alguno en los presupuestos, toda vez que tiene el Sr. Ministro, de una parte el personal de las provincias del Norte y el de aquellas que no necesitan personal de ingenieros de montes, y de otra tiene el 10 por 100 del aprovechamiento forestal que se viene sacando, y siento decirlo, únicamente a todos los municipios que tienen el dominio completo de sus montes de aprovechamiento común; y sin embargo, hasta ahora únicamente se emplea ese 10 por 100, Sres. Diputados, en Comisiones de lujo, como son las de ordenación, y otras de que no puedo hacerme cargo ahora, puesto que he de circunscribirme a la pregunta, ó mejor dicho, a la súplica que tengo el honor de hacer al señor ministro de Fomento.

Ya que estoy en el uso de la palabra, y sintiendo que no se encuentra aquí el Sr. Ministro de Marina, me importa manifestar al Congreso que habiendo el Sr. Ministro de Marina enviado la súplica que yo tuve el honor de hacerle en la

sesión del sábado al Consejo Superior de la Marina, al objeto de ver y estudiar si es conveniente la modificación de las bases para el concurso de los dos diques de piedra de la Carraca y Cartagena, y cuando yo me prometía tener el gusto de dar al Sr. Ministro de Marina las gracias por haber accedido a mi súplica, cuando me congratulaba de que inspirándose en las ideas levantadas que tanto le caracterizan había de modificar las bases en obsequio no solo de los proponentes sino de los intereses generales, he sabido, que tanto el Consejo Superior de la Marina, como aquellas Secciones que han de informarle, naturalmente mantienen de una manera íntegra la letra y el espíritu, la forma y la redacción de esas condiciones; y yo creo que los Sres. Diputados habrán de concederme en esta situación, que yo tengo, no el derecho, sino la obligación de anunciar al Sr. Ministro de Marina una interpelación, para el caso en que las dos condiciones que yo he calificado de irrealizables é inconvenientes para el concurso sean mantenidas íntegramente.

Y habiendo terminado el objeto que me ha obligado a molestar la atención de la Cámara suplico a la mesa tenga la bondad de trasmitir al Sr. Ministro de Marina estas observaciones y el anuncio de la interpelación que he tenido el honor de hacer.

El Sr. **Secretario** (Alonso Martínez): La Mesa trasmítala al Sr. Ministro de Marina las manifestaciones del Sr. Torres Cartas.

El Sr. **Ministro de Fomento** (Linares Rivas): Pido la palabra.

El Sr. **Presidente**: La tiene V. S.

El Sr. **Ministro de Fomento** (Linares Rivas): Conocidos son mis propósitos firmísimos de que se proceda inmediatamente a la repoblación de los montes. Yo no sé qué espíritu de perdición es el que guía en España a la guerra insistente que hoy se hace contra los árboles; y como creo que esta es la mayor calamidad que puede pesar sobre el suelo español, yo, desde que he entrado en el Ministerio, me he propuesto llevar a la práctica los deseos que tenía antes de pensar en ser Ministro de Fomento, de que se proceda a la repoblación de los montes, para que este país experimente los beneficios que esto ha de reportar, y pueda presentar así uno de los caracteres más indispensables que debe tener todo país civilizado.

Cierto es, sin embargo, que para la ejecución de este propósito me encuentro en primera línea con las dificultades, que no son desconocidas ciertamente del Congreso, con las dificultades inherentes a la falta de recursos; pero en fin, entiendo yo que luchando con estas dificultades, teniendo una perseverante intención y un deseo firmísimo de lograr aquel resultado, si no puedo conseguirse todo, ha de conseguirse mucho.

Para esto, necesariamente, tengo que valerme del personal facultativo que ha de dirigir estos trabajos. Pero el Sr. Torres Cartas, mi amigo, desea que yo nombre una Comisión de repoblación en Almería, partiendo S. S. del antecedente de que existen ya otras tres Comisiones para distintas provincias ó comarcas, encargadas de trabajos semejantes; y me parece que en este punto no voy a complacer al Sr. Torres Cartas, no porque yo no quiera secundar sus propósitos, sino por la razón poderosísima de que yo soy muy poco partidario de esas Comisiones; respeto sus conocimientos, su ilustración, sus aptitudes y sus buenos deseos; pero me parece que no dan un resultado práctico, positivo, inmediato, que es lo que yo ante todo y sobre todo deseo alcanzar.

De suerte que yo no sé si suprimiré esas tres Comisiones que hoy están funcionando; lo más posible es que las suprima; pero claro está que al suprimirlas, si es que llego a hacerlo, no voy a suprimir el servicio, sino a modificarlo, puede que equivocado, pero con la intención de acertar y de hacerle más práctico y de resultados más eficaces.

De suerte que lo que yo puedo hacer en obsequio al Sr. Torres y Cartas, así como S. S. se ocupa de este asunto en obsequio a su país, es ocuparme solícitamente de lo que a Almería interesa en cuanto a la repoblación (y desde luego reconozco que es una de las comarcas que más interesadas se hallan en este asunto); ocuparme con la mayor asiduidad de nombrar el personal preciso, sin necesidad de Comisiones técnicas, que procedan a estudios de gabinete que seran muy útiles, de resultados muy beneficiosos a la larga, pero que indudablemente no dan el inmediato resultado de proceder a la repoblación, que es lo que más falta hace. Yo procuraré, pues, nombrar el personal necesario para proceder a la repoblación, y creo que de esta manera se verán satisfechos los deseos del Sr. Torres Cartas si no en la forma en que S. S. deseaba, en la que a mí me parece que ha de ser más oportuna y eficaz para conseguir el resultado apetecido.

El Sr. **Presidente**: El Sr. Torres y Cartas tiene la palabra para rectificar.

El Sr. **Torres Cartas**: Yo, Sres. Diputados, no tengo la pretensión ni el deseo de que se creen Comisiones especiales de repoblación para la provincia de Almería. Yo no necesito la forma, lo que necesito es el fondo; y como S. S. acaba de declarar que pondrá toda su atención en la repoblación de las cuencas de la provincia de Almería, valiéndose de aquellos medios que su gran inteligencia y buena voluntad le aconsejen en es-

te punto, yo debo quedar y quedo perfectamente satisfecho.

Las Comisiones, realmente, no han de servir de mucho para el fin que yo deseo, si se han de encargar únicamente de trabajos de gabinete. Por esto, lo que yo decía al Sr. Ministro de Fomento era que estas Comisiones debieran proceder de una manera práctica y sobre el terreno a los trabajos necesarios para la repoblación, y no entretenerse en trabajos de gabinete ni en consideraciones de un orden teórico que no conducen directamente al objeto de conseguir la repoblación.

Por consiguiente, a mí me es completamente indiferente que los individuos que S. S. tenga a bien nombrar, pertenecientes al Cuerpo de ingenieros de montes, a fin de que se trasladen a la provincia de Almería y estudien allí sobre el terreno la manera inmediata de hacer la repoblación; a mí me es indiferente, repito, que estos individuos formen una Comisión ó dejen de formarla; yo no persigo más que el fondo, lo esencial en este asunto; yo no quiero más que el resultado inmediato de que se realice la repoblación de las cuencas del Almanzora y del Andarax en evitación de esas inundaciones que con tanta frecuencia se vienen sucediendo en la provincia de Almería, y las cuales no habrán de evitarse en la aplicación de los 4 millones de pesetas que se han recaudado en la suscripción nacional, porque estos se han de emplear en atender los efectos de las inundaciones y no en remediar las causas, que es lo que yo deseo. Su señoría ha dicho que procurará que se haga lo más práctico en la repoblación de los montes de Almería, y yo con esta contestación manifiéstome satisfecho, y le doy gracias por esta atención, quedándole obligado.

### GACETILLAS.

#### EL PUEBLO ROMANO.

Las tres y media de la tarde serian cuando mi amigo Blasco, todo alborozado llegó a la redacción a invitarme a ocupar un asiento en el vehículo que había de trasladarnos a Los Bajos de Roquetas, en cuyo sitio se hayan las famosas ruinas de que hemos venido ocupándonos estos días con extensión.

—¡A! pueblo romano! gritó Blasco con el entusiasmo propio de un explorador empedernido — ¡A Roma por todo! añadió otro compañero de viaje al mismo tiempo que el auriga fustigaba las acémilas y se ponía en movimiento el carruaje.

Cruzamos la ciudad y recorrimos velozmente el pintoresco camino de la baja mar, que más que carretera parece ser la cornisa del soberbio monumento de dura roca, que cimentado en las profundidades del Mediterráneo se alza magestuoso al occidente del Portus Magnus, de la bella Al-mariat.

Quando llegamos al término de nuestro viaje, la noche había tendido su negro manto bordado de brillantes estrellas, que más tarde nos ocultaron las masas de vapores desprendidas de las cumbres de Sierra Nevada.

A pesar de la oscuridad de la noche, apenas abandonamos el vehículo comenzamos nuestras exploraciones, realizando un descubrimiento notable, soberbio.

Hallamos... una cariñosa hospitalidad en la preciosa hacienda de nuestro querido amigo D. Federico Romera y una cena suculenta con que nos obsequió dicho señor, colmándonos de atenciones que todos los excursionistas le agradeceremos y dispensándonos favores que no olvidaremos nunca.

Tanto a él como a su señor hijo político nuestro querido amigo el Sr. Berjón, envío desde las columnas de LA CRÓNICA la expresión de mi gratitud.

Retirado a descansar, no tardó el sueño en reírme, entregándome por completo a Morfeo con la esperanza de abandonar el lecho en las primeras horas de la mañana para emprender nuestras exploraciones lo más temprano posible. Apenas cerré mis párpados se apoderó de mí una horrible pesadilla.

Veía desfilar ejércitos romanos, turbas de matronas, columnas de guerreros y gladiadores. A la cabeza de las muchedumbres caminaban con paso lento y ademan trájico los emperadores de la época.

El prudente militar Severo, el energético Maximino, los desentrenados Níger y Caracalla, los famosos Hellogabalos, Alejandro, Césares, Tacitos y Probos.

Gordiano con sus espectáculos de gladiadores. Emiliano y Valeriano anunciando llegada de la hora tremenda.

Galieno presenciando las grandes catástrofes. ¡Que horror!

Pasados a cuchillo los habitantes de Mevia, saqueada Bizancio, sublevados los esclavos de Sicilia, sacrificando a sus dueños, inundada el Asia por los escitas, destruidas por el fuego las ciudades, las razas dispersadas, los getas rompiendo la ribera del Eufrates ¡El caos!

Mas tarde conversaba con el infante Zelim, que reinaba en este territorio y consultábale datos acerca de las famosas ruinas que ya suponía descubiertas.

Todos los historiadores árabes eran examinados detenidamente y ni Aben I-shak Tabari, ni Aben Omar el Wakedi, ni el Mesandi, ni Seif Alejandro, ni Aben Kelbi, ni Novairi, ni Aben Regig, ni Aben Hayan el mejor historiador de Europa, sabían una palabra del pueblo romano que había motivado nuestra excursión.

Ni en los anales de Elmacio y de Aben Batrik se hacía mención de tal cosa.

¡Bah! no saben una palabra esos caballeros.

Y de pronto tornóse la escena y allá en el horizonte aparecieron los pueblos cristianos en son de guerra, dispuestos a invadir el territorio y a arrojar fuera de él a la raza árabe.

El rey Juzef desde lo alto de Torre quebrada ya destruida por el ejército enemigo, gritaba a todo el que quería oírle.

«Ira de Dios a la Cristiana gente  
cruda matanza por tu espada envia  
el cielo anuncia el hado de victoria  
y a los musulmes venturoso día.»

A todo esto, no abandonaba mi tarea y proseguía la excavaciones sin observar la lucha de ambos ejércitos.

Rodaban los cadáveres, los templos eran destruidos, el fuego se propagaba a todos los edificios, el griterío era ensordecedor y la sangre corría por los arroyos empapando mis ropas.

\* \*

Etonces desperté y advertí que en efecto, mi amigo Blasco que ya había abandonado el lecho, me rociaba con Ojen, invitándome a gustar del rico licor, y a que me apresurase a vestirme para emprender nuestras exploraciones.

—¿Pero no las hemos comenzado? le pregunté con gran estupefacción.

—No ha visto V. a los emperadores, a las matronas, a los guerreros, a...?

—¡Qué demonio! Lo que he visto es que me ha dado V. una lata soberana toda la noche, sin dejarme dormir con sus gritos destemplados.

Después de estas explicaciones comprendí que todo había sido efecto de una horrible pesadilla.

\* \*

Desde las primeras horas de la mañana emprendimos nuestra tarea, provistos de las herramientas necesarias, constituyendo la brigada de exploradores los Sres. Romera, Berjón, Masa, Torres, Sanchez, Gomez, Martinez, Viciara, Santoja, Gallach, Rodriguez Albarrategui y Blasco, a cuyo amigo dejo la espinosa tarea de dar cuenta de nuestros trabajos en las famosas ruinas, trabajos deficientes, pero que no dejan lugar a duda de que en aquellos lugares existe enterrado un antiguo pueblo, en el que no se observan vestigios árabes, revelando todo que su origen es romano.

Las monedas, los objetos, las piedras y todo cuanto se ha hallado en las excavaciones, revelan su procedencia indiscutible.

¡Lástima que las Corporaciones oficiales, a imitación de las de todo el mundo, no acometan las obras de excavaciones con el orden debido!

LOPEZ MORALES.

#### ¡A Roma por todo!

Así decía mi queridísimo amigo y compañero de expedición Lopez Morales, el sábado en la tarde, mientras que «viento en popa» dejábamos atrás a San Telmo, la Garrofa, Agua Dulce, los llanos de Enix, y los erizados penascos por entre cuyas entrañas pasa serpenteando la carretera de la baja mar.

Así decía todo alegre y regocijado, evocando a la vez las gigantescas sombras de los caídos, las Cortes brillantísimas de los Emperadores romanos. Pompeyo, Constantino, Nerón, Gordiano, Caligula... todos aquellos titanes creo yo que pasaron ante su vista.

Llegamos a la preciosa hacienda que nuestro respetable y afectuoso amigo D. Federico Romera posee en el campo de Roquetas, cuando ya la noche «destrenzaba sus cabellos de ébano.»

Invitados galantemente por el propietario, «asaltamos» su morada, y después de una suculenta comida regada con excelente Valdepeñas, que a Lopez Morales le supo a gloria, pasamos a un gabinetito donde se cautaron al piano malagueñas y peteneras por... todos los que tenían mejor oído que yo, como *Arabi-Ben-Mustafa* que se cantó unas peteneritas... africanas.

¿Por qué Gallach dió la voz de descanso? ¡Pasamos tan agradabilísima velada!

\* \*

«Doraba el sol la cubierta de la sierra» cuando previas las *abluciones* correspondientes, nos dirigimos al asalto de aquellos muros ruinosos que con muda elocuencia nos estaban manifestando las grandezas romanas, sus firmísimas construcciones, el paso de los siglos y de las glorias.

Componen la expedición, como ya se dios anteriormente, los Sres. Romera (D. Federico), Berjón, Gallach, Torres, Gomez, Santoja, Masa, Sanchez, Martinez, Rodriguez Albarrategui, que en el camino se incorpora a nosotros, *ego* y el infatigable soñador de imperios, Lopez Morales, que a todos se adelanta y asciende como posado de vértigo infernal a la Torre «quebrada» para ver desde allí, bñándose en las osas que la acarician, a la gentil *Al-mariat* de Boabdellín, a la desventurada *cenicienta* de nuestros días.

Masa (la medicina no está reñida con la nu-



nismática), Berjón, Gallach, Sanchez, Martínez, Lopez y yo excavamos; el resto de los excursionistas sirve de público; pero un público ávido de emociones, deseoso de entregar la ramita de laurel al afortunado «cbrero» que extraiga la primer moneda.

¡Hural oigo de pronto que dicen muy cerca de mí. Una tras otra han saltado a los golpes del pico varias monedas. Un candil de barro aparece en la mano de Gallach. Trozos de ánforas y multitud de objetos de otra clase van saliendo de las excavaciones.

Imp Gordianus pius, clement... Julius Philippus... ¡Ya está aquí los que han turbado el sueño de Lopez Morales; ya están entre nosotros los soberbios Emperadores del siglo II.

Es raro, rarísimo el hallazgo de una población romana, en un sitio donde ningún historiador la coloca.

Al tener la primer noticia, es decir cuando yo aun no había visto aquellas habitaciones y aquellos muros, mi primer idea fué buscar su nombre en las historias. ¡Empeño vano!

Ni Estrabón, ni Plinio, ni Ptolomeo en sus Tablas geográficas, ni Dextro, ni Margarino, ni Marmol; ninguno en fin de cuantos tienen publicadas obras a este fin, señala población en el lugar en que estas ruinas aparecen.

Creo (tal vez me equivoque) que aquí ha de haber una confusión de nombres por parte de los historiadores. Que en vez de ser Almería la Virgi de que habla Tarasa y el Arcipreste de Santa Justa en sus Adversarios, lo es este lugar que debió existir por el año de 244, según lo acusa la moneda encontrada de Marco Julio Filipo, y que hoy aparece derruido.

Pero como este es asunto para ser tratado con mas detenimiento, ya que mi buen amigo Lopez Morales me hace el alto honor de cedermé su puesto, ofrezco a mis lectores que ya nos ocuparemos de ello en dos ó tres artículos.

Ahora réstame solo enviar desde estas columnas al Sr. de Romera mi saludo mas afectuoso, al que vá unido el de todos los demas compañeros, asi como al Sr. Berjón a cuyas atenciones me encuentro reconocidísimo.

Reciban ambos la expresion mas sincera de mi agradecimiento, y los lectores la esperanza de que ya les aburriré... numismáticamente.

B. Blasco Segúdo. **Círculo Literario.**—El sábado último dió en esta Sociedad una interesante conferencia, sobre el tema de actualidad, *Europa en Marruecos*, el distinguido africanista D. Antonio Santoja (Arabi-Ben Mustafá).

Con estilo severo y profundo conocimiento de la cuestión, desarrolló el conferenciante sus ideas sobre tan vital asunto, demostrando lo inevitable de la caída del Imperio Marroquí; la ambición de las potencias continentales, en especial de Francia y la Gran Bretaña; lo perjudicial de sus intentos para los intereses españoles; la necesidad que tenemos de sacudir nuestro letargo y de adoptar una política fecunda de intervención bien entendida, y lo importante que para España, y sobre todo para Almería, sería extender nuestra influencia en el vecino continente. El orador dejó planteados para conferencias sucesivas varios puntos de vista de suma trascendencia, y el auditorio compuesto de numeroso y distinguido público premió con nutridos aplausos su notable trabajo.

El Círculo Literario, que tan brillantemente prosigue sus tareas, reúne cada día mas sanos y valiosos elementos; y a las conferencias ya dadas seguirán otras, entre ellas, una de D. Antonio Rubio, sobre *La cuestión del día*, en que abordará según noticias, el problema social, y que está señalada para el domingo próximo; y otras varias que también han ofrecido D. Francisco Laynez, D. Enrique Paniagua, D. Antonio Blanes y los señores que ya constan anunciados.

Además la Sección de Ciencias Morales y Políticas inaugurará en breve sus discusiones, y en la Sección de Literatura y Bellas Artes se preparan veladas literarias por la juventud amante de las Letras.

En suma, el Círculo renueva la edad de oro del Ateneo Almeriense, y su vida exuberante demuestra que llena una necesidad solo propia de los pueblos cultos.

**Torrero.**—En la isla de Alborán ha perecido ahogado el torrero tercero Laureano Lopez, que se supone cayó al mar desde la isla al recoger unas lizas que había tendido para pescar.

En el vapor *Numancia* fué trasladado a esta capital, el sábado último, la familia del desgraciado torrero.

**Enlace.**—Anoche se unieron en santos é indisolubles lazos matrimoniales, nuestro querido amigo el joven abogado D. Andrés Cassinello García y la bella distinguida Srta. Dolores Durand Velasco.

La ceremonia religiosa verificóse en el Santuario de la Virgen del Mar que se hallaba completamente lleno de numerosa y escogida concurrencia.

La novia vestía elegante traje blanco, siendos apadrinados por el padre y hermana del contratante.

Los invitados al acto fueron obsequiados en la morada de la novia espléndidamente con dulces, licores, champagne y cigarros.

Desearnos a la feliz pareja las felicidades a que ambos son acreedores por sus virtudes y excepcionales condiciones.

**Honras fúnebres.**—Ayer se celebraron con gran solemnidad en la iglesia de San Pedro las honras fúnebres por el eterno descanso del que fué en vida nuestro amigo D. Justo Tovar y Tovar.

Al acto asistió extraordinaria concurrencia, representantes de todas las Corporaciones y Sociedades, el elemento oficial, y numerosos amigos del finado.

**La repoblación de montes.**—En otro lugar publicamos los discursos pronunciados por los Sres. Torres Cartas y Ministro de Fomento acerca de la repoblación de montes en la provincia de Almería, mejora de gran trascendencia y acerca de la que en diferentes ocasiones nos hemos ocupado con extensión.

**Los arbitrios de Garrucha.**—Nadie desconoce la campaña que ha realizado la prensa tanto de esta provincia como de Madrid, en contra de esos impropiedades arbitrios que tantos perjuicios venían ocasionando al comercio de Garrucha, lesionado enormemente con tan absurdos impuestos.

La campaña ha dado un resultado en extremo satisfactorio, por lo que felicitamos sinceramente al comercio de Garrucha y pueblos de Levante que al verse libre de tales gravámenes podrá continuar desarrollando sus iniciativas y su tráfico.

Hé aquí lo que acerca de este asunto dice nuestro estimado colega *La Opinión Pública*, de Garrucha:

«Compuesto nuestro artículo sobre los arbitrios no hemos podido hacernos cargo de la noticia que el viernes bien atardecido circuló en esta población, sobre la resolución recaída en el recurso entablado por los comerciantes de esta plaza, contra los arbitrios que el Ayuntamiento quiere cobrar sobre las maderas y otros artículos y para enterar á nuestros lectores del origen de la misma, que después ha sido confirmada ampliamente, copiamos á continuación el telegrama recibido del comerciante de esta localidad Sr. Orozco:

«Resuelto expediente arbitrios á nuestro favor en Madrid.»

Aun cuando por el telegrama no se conocen los términos de la soberana resolución, que por noticias particulares sabemos que esta es lo suficiente expresiva para que no ofrezca duda, lo impropio que ha sido el gravar los artículos objeto de la reclamación formulada por la Ley estaban excluidas de arbitrios esas especies.

Cuando conozcamos literalmente la R. O. que publicaremos para conocimiento de este vecindario, y la cual se nos dice que ya se ha recibido en este Ayuntamiento, nos ocuparemos como corresponde de este asunto, limitándonos hoy á expresar la gratitud que este pueblo siente por la resolución Ministerial que tanto viene á favorecer los intereses de esta abatida población, cuyo comercio, que es el principal elemento de su vida, estaba amenazado de muerte por la imposición de tan oneroso como inoportuno impuesto.»

**Cada día es mayor la justa celebridad del Dr. A. Porras**, dentista, Socio de la Academia Internacional de Ciencias Médicas. Especialista en dentaduras postizas, inamovibles y de nuevo sistema, mejor y mas perfecto que todos los anteriormente empleados. Operaciones de la boca, garantizadas. Trabajos especiales de dentaduras, Orificaciones, Empastes. Gabinete especial para toda clase de operaciones dentales, como anestésicos generales y parciales. Polvos y Elixir Porras, insustituibles para el asco, conservación y belleza de la dentadura. Dirección: Arenal 22, duplicado, principal, Madrid.

**Lo deploramos.**—El aplaudido autor de «La Tierra de María Santísima» y de «Agustina de Aragón», nuestro querido amigo D. Benito Mas y Prat, ha sufrido un nuevo acceso de enajenación mental.

Parece ser que la autoridad ha decretado su reclusión en un manicomio, según leemos en un periódico de Sevilla.

**Academia Civico-Militar.**—Tenemos fundamento para asegurar que es esta antigua Academia, establecida en la plaza de San Miguel, número 8, en Madrid, la mejor organizada y la de mejores resultados de cuantas existen en la Corte. Pidan nuestros lectores informes de ella y de su respetable director D. Francisco Perez F. Ruiz y agradecerán nuestra recomendación.

**Puente.**—Llamamos la atención del Sr. Jefe de Obras públicas, acerca de la mala situación en que se encuentra el puente de la Hortichuela, cegado por los arrastres de las últimas avenidas.

Esto ha ocasionado la variación del curso de la rambla que amenaza inundar casi todas las propiedades existentes en la parte baja del campo, el día en que ocurra una avenida regular.

Los propietarios de aquellas fincas nos interesan roguemos encarecidamente al Ingeniero jefe Sr. Rivera disponga lo necesario para proceder á la reparación del referido puente, que hoy puede llevarse á cabo con poco dinero, y mañana, tras los perjuicios que ocasiona, sería mas costoso el arreglarlo.

**La Última Moda.**—Una magnífica lámina que ocupa dos grandes paginas aparece en el número 212 de *La Última Moda*. Es un precioso panorama de los trages de baile que mas boga alcanzan por su elegancia y riqueza.

En la galería de retratos de celebridades contemporáneas que dá á luz, publica los retratos de la Emperatriz y del Emperador de Rusia. El regalo que corresponde al número 212 es un cromó de enlaces para bordar pañuelos y servilletas.—La Administración calle de Claudio Coello 13, Madrid remite gratis números de muestra.—Suscripción 3 pesetas trimestre.

En Almería, calle Real número 16.

**Herrerías.**—Dice un colega de Garrucha: «El martes pasado estubo en esta población, el distinguido ingeniero D. Guillermo Bobrzyk, antiguo director de la fundición San Jacinto, y en la actualidad representante y Director facultativo de las obras que se ejecutan en las minas de Herrerías para la explotación de los hierros de esa region minera.

Muy próximos á la terminación de las indicadas obras, preparanse todas las empresas mineras de esta zona, á trabajar con la mayor actividad las ricas minas de este paraje, y si como no day duda la desecación de las aguas se debe á las obras antedichas, parece justo que todas las minas se asocien y contribuyan á resarcir á la empresa que dirige el Sr. Bobrzyk, de los sacrificios que está haciendo, y de los que en adelante haga para la extracción de las aguas.

**Recomendamos una vez más á nuestros lectores la acreditada Agencia Almodobar** (Puerta del Sol, 9, entresuelo, Madrid), dividida en las siguientes secciones:

1.ª **Jurídica.**—Se encarga de la defensa de todos los pleitos, recursos de casación, contencioso-administrativos, expedientes de indulto compatibles con la Ley, cumplimiento de exhortos y cuantos asuntos análogos se le confíen.

2.ª **Administrativa.**—Gestiona todos los expedientes que se le encarguen en los Ministerios, Deuda, Clases Pasivas, Interpretación de lenguas, Banco de España, etcétera, etc.

3.ª **Comercial.**—Facilita informes confidenciales de comerciantes de todas las plazas de España; dirige reclamaciones contra las compañías de ferrocarriles; proporciona tarifas de anuncios en la prensa de provincias, etcétera, etc.

**Trabajos notables.**—En el número correspondiente al mes de Enero actual, ha empezado la importante «Revista contemporánea» la publicación de un trabajo escrito por el ilustrado catedrático de la facultad de Derecho de la Universidad de Granada, nuestro querido amigo y paisano D. Manuel Torres Campos, que se titula «El Real Colegio de San Bartolomé y Santiago, de Granada, y los antiguos colegios universitarios.» En este trabajo, por el interés de la materia que

en él se desarrolla, y que ha de continuar tratándose en números sucesivos, de extraordinaria importancia en esta provincia y las de Jaen y Málaga, pues en él se propone su autor sacar á luz y hacer pública las cláusulas que, desgraciadamente, están hoy muy olvidadas, con perjuicio de muchos jóvenes que con inteligencia y capacidad para hacer una carrera brillante, de importancia, se ven privados de ella por no contar con los medios necesarios, y con perjuicio del buen sentido sobre todo, por que en buena lógica, los bienes de una fundación, no pueden aplicarse más que á los fines que determinara la voluntad del fundador.

**ANAGRAMA.**

Pepita Sara.  
Rosa Luna.

Formar con estas letras el nombre de una bellísima y simpática joven de esta capital. Al escritor que envíe primero la solución, se le regalará un tomo de poesías «Las Flores de la Alcazaba.»

**Juzgado Municipal.**

Días 23 y 24 y 25.  
**Nacimientos.**  
Eduardo Morales Gutierrez, Trinidad Cuartara Garcia, Diego Alvarez Martin, Enrique Mendez Ramirez, José Miralles Zamora, Maria Sanchez Zea, Antonio Cruz Garin, Maria Moreno Alméjida, Antonio Padilla Navarro, Rafael Cañadas Hernandez, Maria Iglesias Martinez y José Moya Garcia.  
**Defunciones.**  
Narcisca Garcia Sanchez, Josefa Soler Mayor, Josefa Sanchez Romero, Fernando Villanueva Gomez, Margarita Llorea Busquet, Enrique Clemente Espósito, Miguel Sanchez Vila, Francisca Montesinos Martinez, Juan Martinez Berenguel, Rafael Alvarez Martin, Carmen Campoy Fresneda, Rafael Moreno Moreno, Enriqueta Viccaino Prior, Carmen Santo Rodriguez, Andres Fernandez Molina, Benita de Flores Garcia, José Salvador Murcia y Juan Cerrada Salmeron.  
**Casamientos.**  
Miguel Bretones Castillo con Manuela Vicente Ruano.

**Telegramas.**

**INTERIOR.**  
Madrid 25, 11.26 m.  
En Pask (Rusia), ha ocurrido un choque de trenes, resultando un número incalculable de heridos y numerosos muertos.—P.

Madrid 25, 12 m.  
Según los datos oficiales en el presupuesto que someterá á las Cortes el Ministro de Gracia y Justicia se realizarán economías importantes, una de ellas la supresion de 25 Audiencias de lo Criminal. En los presupuestos se elevarán las economías á ocho millones de pesetas. Se amortizarán todos los empleos vacantes.—P.

Madrid 25, 2.30 n.  
La sesion del Senado ha carecido de interés. Ha seguido la discusión del debate antillano.  
En Sofia se le disparó el revolver que llevaba en el bolsillo al Presidente del Consejo, resultando herido en una pierna.—P.

Madrid 25, 8.15 n.  
En Valladolid un corneta de artillería que se hallaba arrestado mató con la carabina á un sargento.—Boisa.

4 por 100 interior, 67.90.  
4 por 100 exterior, 72.25.  
4 por 100 amortizable, 78.30.  
Londres 8 dias vista, 28.55.  
Paris ocho dias vista, 13.50.—P.  
Madrid 25, 9 n.

En la sesion del Congreso el señor Ochoando pidió varios datos sobre los militares muertos en Ultramar y las cantidades que se les adeudan á los pensionistas.

En el debate económico rectificaron los Sres. Pedregal y Cos Gayon haciendo varias alusiones.  
El Sr. Vincentí pidió se favorezca la agricultura.—P.  
Madrid 25, 10.15 n.  
En el Congreso el Sr. Torres Cartas excitó al ministro de Fomento para que se activen las obras del pueblo de Nijar.  
Falleció el duque Constantino de Rusia.  
El ministro de Hacienda ha hecho un millón seiscientos mil pesetas de economías.—P.

**J. Quiñones.**  
Camisero  
«Chemises sur mesure»  
Real 5, principal, derecha. Almería. 5

**Alambre, Alambre, Alambre.**  
galvanizado 1.ª, superior para parrales. Se expenden á precios muy arreglados, á peso y no por rollos.  
En los Campos, Virgen del Mar 1. 50

**Vapor «Numancia».**  
Este magnífico vapor de la acreditada casa de los Sres. Acuña é hijo en liquidación, sale de este puerto todos los viernes para Orán y de Orán para Almería todos los sábados.  
Se despacha por sus armadores, Paseo del Príncipe número 27. 15

**A los Parraleros.**  
En el Bazar del León, de los Sres. Ubaldo Abad y Compañía, calle de las Tiendas número 33, se han recibido alambres galvanizados para parras, que con todos pueden competir, pues ninguna otra parte se hallarán de mejor calidad ni mas baratos.

**Arrendamiento de mina.**  
Quien quisiere tomar á partido la mina «San Juan Nepomuceno», situada en el paraje que llaman Loma alta, término de Dalías, puede hacer proposiciones, á D. Emilio Riancho, abogado, calle de Trajano número 10. 8-8

**Alambre galvanizado.**  
Buscarlo que lo hay de clase superior y muy barato en el Almacén de hierros del Yunque.  
73, Granad a, 73.

**Alambre para parrales.**  
Calidad superior precios ventajosos, azadones y legones marca «El Candado».  
EL CANDADO.  
9.—Real—9.  
GIMENO PRON Y COMPAÑIA. 6-15

**Pasaje gratis para Cuba.**  
La «Sociedad Protectora del trabajo español» admite trabajadores del campo desde 20 á 45 años, los cuales deberán admitirse hasta el 15 de Febrero.  
Para informes dirijanse á las oficinas calle de Navarro Rodrigo número 1, en Almería.

**Alambre para parrales.**  
Belga calidad superior y el más barato.  
John Murisson, Pescadores 66, 15

**Vapores para Orán.**  
Servicio semanal fijo.  
Salidas de Almería para Orán, los miércoles.  
» Orán » Almería, los martes.  
Consignatarios, Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

**Pianos**  
venta, cambio y alquiler.  
Reyes Católicos.

**PRIMER ANIVERSARIO**  
DEL SEÑOR  
**DON EMILIO OROZCO Y SEGURA**  
que falleció el día 25 de Enero de 1891.  
R. I. P.  
**JUBILEO.**  
Todas las misas que se celebren el día 27 del actual en los altares de la Virgen de los Dolores y del Señor en la iglesia parroquial de San Pedro, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado. La misa mayor tendrá lugar á las 9.



# DE MARTES A MARTES.

26 de Enero de 1892.

## SUMARIO.

ALMERIA, Masalegre.—PERCHELERA Y TRINITARIA.  
Narciso Diaz de Escovar.—LAS METAMORFOSIS,  
José Zahonero.—PALIQUE, Clarín.—A... UNA MU-  
JER, R. Blasco Segado.—CURIOSIDADES CIENTI-  
FICAS, X.

## ALMERIA.

¡Qué triste cuadro es el del invierno! Las ave-  
cillas se refugian en el año tranco, las nubes  
cenicientas oscurecen el oleaje, el viento silba  
arrastrando en caprichosos remolinos la tierra se-  
ca y la menuda arena; la vegetación no muestra  
sus esplendores; todo parece anunciar la muer-  
te con sus tétricas soledades.

Y sin embargo, no es más que un letargo de la  
naturaleza, como el sueño de los vivientes. El  
despertar hermoso de la primavera viene a son-  
reírnos como alhagadora esperanza. Dormimos y  
nos despierta la alborada bañada en tibios res-  
plandores que llena al alma de alegría, y la na-  
turaleza duerme en el invierno para despertar en  
tiernos brotes que verdea un sol esplendoroso y  
adornarse con frescas rosas recién abiertas.

El espíritu se contamina en estos días de la  
nostalgia del cielo y de la tierra y se apodera  
de él la melancolía, que es lo que llaman los hijos  
de la nebulosa Albión *espleen*.

Si a este cuadro se agregan los hilos de exis-  
tencias queridas, que corta el frío y el hielo con  
sus cortejos de enfermedades, bien podemos de-  
sear que llegue pronto el día en que la mano  
arranque la hoja del calendario, en la cual se nos  
anuncia la entrada de la primavera.

Las obras públicas, que son las únicas esperan-  
zas con que contamos todos los almerienses, siguen  
en su imperturbable *statu quo*.

La cuestión de la expropiación de los terrenos  
a donde se ha de emplazar la estación, va pican-  
do en historia y siendo por demás enojosa.

Hace un año que se debieron comenzar los  
trabajos y parece que lleva trazas de no resolverse  
en la vida el expediente de expropiación forzo-  
sa.

Aunque la actual ley sea demasiada pródiga  
en su tramitación, hora es ya, si no se puede llegar  
al convenio amigable, que se dé un verdadero  
impulso al expediente y que se cumplan en to-  
do su rigor los plazos y los términos.

Seguir así es imposible.

Los anarquistas en Jerez han dado el grito de  
rebelión contra la *burguesía* como ellos llaman a  
la clase acomodada.

A un pobre joven que no cometió otro delito  
que llevar guantes puestos le dieron muerte.

La mejor manera de combatir esta teoría anti-  
social es socorriendo con largueza al menesteroso  
y proporcionando trabajo al obrero.

En estos días en que el crudo invierno hace  
mas precaria la triste situación, al desvalido es  
cuando debe el rico prodigar sus bienes socor-  
riendo con largueza los necesitados.

Que vean estos cuan injusto es atacar a la bur-  
guesía, pues ella sirve para ejercer la caridad.

Masalegre.

## PERCHELERAS.

I.  
En los mares de mi pecho  
ya pasó la tempestad;  
cuando el mar está tranquilo  
es cuando me asusta más!

II.  
El jugar con las muñecas  
no te entretiene, mujer;  
ahora juegas con mi alma  
que entera te la entregué!

III.  
Cómo te reirás de mí,  
al ver que siempre estoy triste  
y siempre pensando en tí.

IV.  
A tu rizo confíe  
una lágrima y un beso;  
cómo se habrá estrechado  
el rizo de tus cabellos!

V.  
A las mujeres que sienten  
no hay razón para temerlas,  
¡las mujeres de cuidado  
sienten poco y mucho piensan!

VI.  
En aquel beso amoroso  
los crepúsculos se unieron  
y se firmaron tus ojos.  
Narciso Diaz de Escovar.

## TRINITARIA.

Pocas palabras encierran  
la historia de aquel amor;  
¡hice un templo de mi alma  
y de mi orgullo hice un Dios!

Luchó entonces tu amor propio  
hiriéndome sin piedad,  
¡y el templo quedó desierto!  
¡y sin Dios quedó el altar!

Narciso Diaz de Escovar.

## LAS METAMORFOSIS.

Hubo una noche en la cual, y despues de un  
día penoso por lo duro é inútil de mis afanes pa-  
ra buscar con el trabajo el sustento, me quedé  
dormido.

El Dios, el génio ó el duende que dispone la  
traza, argumento y desenlace de los sueños, es  
un espíritu festivo é irónico y él me hizo soñar  
en el más extrambótico de los disparates.

Fué el caso que yo, con mi dura quijada infe-  
rior, mis bigotes de coracero, mi gesto tosco, mi  
faz varonil por lo fea, mi cuerpo musculoso y  
nervioso, me ví, sin haber dado mi alma al dia-  
blo por pacto alguno, convertido, tiemblo de rá-  
bia y de risa al recordarlo; en una muchachuela  
de diez y ocho años.

Sentí abrumada mi cabeza al peso de su blon-  
da y abundante cabellera, tersas las mejillas y  
suaves, los fuertes y nicotinados dientes, eran  
blancas y menudas perlas, de mi garganta desa-  
pareció la turgente nuez de Adán y mi cuello se  
hizo mórvido, delicado y niveo. Toqueme las  
orejas y se habían hecho pequeñas y rojas y en  
ellas tenía dos brinquillos colgantes coral y oro.  
Fuí á hablar y mi voz era tiple. Mis piés antes  
anchos y secos eran ya chiquititos y redondos, y  
así todas las partes y miembros de mi cuerpo de  
angulosas y macizas en curvas y blandas, de gra-  
des en pequeñas, de incoloras en rosadas... ¡Oh,  
desventura, era linda!

Y era el caso que mi alma no era alma de mu-  
jer, antes en gustos, pensamientos y voluntad  
era varonil y muy varonil... y por lo tanto mi  
hermosura, me llenaba de indignación... y con-  
templando mi rostro ovalado, mis arqueadas ce-  
jas, mis rasgados ojos... lloré por mis perdidos  
bigotes... aquellos terribles bigotes felinos, llenos  
de petulante carácter enseña varonil que yo os-  
tentaba con gozosa satisfacción y aparente in-  
diferencia. ¿Dónde iré yo, ¡jira de Dios! donde iré  
con esta cara de muñeca, este involuntario mo-  
vimiento, faldequeando, sandungueándose co-  
mo una mujerzuela? ¡Ay pésia á mí que lo soy y  
antes que seguir en este estado debo tomar un  
revolver y pegarme un tiro.

El caso era que si salía á comprar un revolver  
este debía de ser chiquito y liado, arma juguete  
para una señorita como yo, pues de otro modo  
si se me ocurre por ejemplo comprar un revolver  
de reglamento me habrían tomado por una  
de las mujeres que matan... ¡Ea qué importaba!  
Mi espíritu varonil revolviéndose contra mí des-  
atinada suerte, me inspiró coraje contra todo  
escrúpulo, contra todo obstáculo. Y salí.

Pero no es posible revelar lo que hubo de su-  
frir cuando poniéndome en marcha comprendí  
lo débil de mi nueva naturaleza; no correspon-  
día á la enérgica resolución de mi voluntad nin-  
guno de los músculos: eran para mí como las  
mortificaciones que suele producir una pesadilla  
angustiosa, el balanceo de mis caderas, lo menu-  
do de mis pasos y la ligera movilidad de mi ca-  
beza. Pues señor, a pesar mio, soy una mujer. Por  
más que hice para hallar en mi nuevo estado al-  
go que me redujera y me consolara no encontré  
hábito ó condición femenina alguna que fuese de  
mi gusto. Ni coser, ni bailar, ni coquetear, ni en  
fin nada de cuanto hacen las mujeres me agrada-  
ba. Con decir que seguía odiando la beate-  
ría y la mentira bien dicho queda la aversión que  
mi ánimo continuaba sintiendo con mi desven-  
tura. Tan solo hubo para mí aburrimiento y mi  
desesperación una vaga esperanza de consuelo.  
Mientras había sido hombre y aun despues que  
había dejado la forma de tal me habria llamado  
y seguía llamando la atención, el deseo de cono-  
cer el carácter de las mujeres. Nunca como aho-  
ra, me dije, nunca como ahora podré conocer el  
enigma del alma de las mujeres; pareciendo una  
de tantas no podrán mis amigos ocultarme sus  
falsedades. No desconfiarán de mí las otras mu-  
jeres y descubriré sus facciones y sus mentiras.

Vano intento. No habré de decirlos que salí  
engañado por ellas, que así unas á otras se en-  
gañan como nos engañan. Pero lo terrible, lo más  
inverosímil y espantoso de mi sueño fué el mar-  
tirio que me produjo verme dotado de una cua-  
lidad odiosa en verdad para un alma varonil:  
hallame con que era seductora.

Bastábame una sonrisa para conquistar y para  
rendir voluntades. Y esto me era odioso, acos-  
tumbrado como hombre á no ganar á duros es-  
fuerzos y solo por mi trabajo lo que me era ne-  
cesario para vivir, me repugnaba que por mis lá-  
bios sonrosados, por mis ojos lindos, por mi ou-  
tija ó por mi voz, mi pié ó mi talle se me rinde-  
ran en servilismo culto los hombres dispuestos á  
cometer locuras, arbitrariedades é injusticias por  
mi cara bonita. ¡Oh, qué rabia...! Tal fué que por  
librarme de la persecución de un seductor... me  
apoderé de una botella de vitriolo y cerrando los  
ojos vertí en mi faz el contenido de la botella...  
y desperté.

¡Ah, gracias, Dios mio! ¡Qué horrible pesadilla  
—exclamé oyendo con verdadero gozo resonar mi  
voz áspera y hombrona y atusándome los bigo-  
tes,—gracias que todo ha sido un sueño. ¿Pen-  
sais que por esto había cesado mi desventura?  
No, y mil veces no: antes pienso que era mayor,  
puesto que descubrí que era víctima de una nue-  
va metamorfosis... Mi cuerpo era ciertamente el  
de un hombre; pero mi alma se había modifica-  
do... no soñaba más que con el descanso; teme-  
roso odiaba las luchas, recordando las injusticias  
pasadas, las desatenciones sufridas; el desprecio  
y el encono con que los envilecidos esclavos y los  
brutales tiranos habían mirado siempre mi fiera  
y noble independencia... mi alma débil ya, apo-  
cada y entristecida pensaba humillarse ante los  
poderosos, agradecerles implorar con humilde voz

y serviles sonrisas... reposo, paz y un pedazo de  
pan. ¡Ah la pesadilla era horrible! Vivía en un  
pueblo que para creer necesita pontifices, para  
pensar pedagogos, para vivir la tutela del Esta-  
do? Entonces no pude resistir mi afrenta. Y me  
hubiera suicidado... si no viene en mi auxilio la  
lectura de un hermoso libro: «Paris en América»  
y mi alma volvió á civilizarse y á esperar en Dios  
y en la libertad.

José Zahonero.

6 Enero 92.

## PALIQUE.

(COLABORACIÓN INÉDITA)

Acabo de comprar la reciente novela de Doña  
Emilia Pardo Bazán. Esta señora ya no me re-  
gala sus libros: desde que he empezado á decir-  
le que sus novelas no eran todas admirables me  
ha retirado el cambio; me niega el agua y el fue-  
go... y sale ganando las pesetas que me cuestan  
sus obras.

Empiezo á leer «La piedra angular»... Doña  
Emilia es una escritora castiza que quiere ser  
académica... Eso no obstante, en la página 9ª, y  
el libro empieza por la 5ª, me encuentro con  
unas risotadas místicas que no son muy cervanti-  
nas que digamos. Hay algo peor que los galicis-  
mos; los disparates. ¿Qué puede querer decir riso-  
tadas místicas? Nada. Lo místico supone según el  
diccionario, reciprocidad; para que una acción  
admita mutualidad necesita el verbo que la ex-  
prese ser de los llamados transitivos. Yo pego á  
Juan y Juan puede pegarme á mí, podemos pe-  
garnos mutuamente: pero reirse es intransitivo,  
el que se rie, como el que estornuda, no estor-  
nuda ni rie á nadie. Las risotadas no pueden ser  
místicas, en fin.

En la página 10 leo: «hongo bisunto». Este bi-  
sunto está anticuado, y con razón; y además es  
pedantesco y *cultrilatimparlesco*: Bisunto, etimo-  
lógicamente significaría untado dos veces. Como  
el Sr. Bosch y Fusteguerras, que se había untado  
dos veces para ser ministro, y las dos veces le di-  
jeron: no te untes. Pero ¿vamos por eso á llamar  
bisunto á Bosch? Ni por asomo.

En la página once un cliente dice al médico  
que él no trabaja, que vive sin obligaciones. Y  
en la página doce á esto le llama la autora «arís-  
tocráticas afirmaciones». Como si no hubiera mas  
vagos que los aristócratas y aún suponiendo que  
solo esos hubiera, como si se pudiese hablar de  
*afirmaciones aristocráticas*.

En la misma página: «Su vestir era el vestir  
sordido y fúnebre de la mesocracia mas modes-  
ta cuando se funde en el pueblo propiamente  
dicho.»

Pero ¿se figura Doña Emilia que eso es litera-  
tura? Por ese camino se va á la *Campana de Hues-  
ca*, ¿Porque no se ha de llamar fúnebre el modo  
de vestir de la clase media que ya toca en lo po-  
pular? Pasemos por lo de sordido, aunque es in-  
justa la generalización, pero lo de fúnebre no  
puede pasar, si hemos de hablar castellano.

En la página, 15 «la silueta (la del hombre  
del hongo bisunto) tenía algo de furtiva». ¡Ana  
silueta furtiva! Pasemos por la silueta; pero fur-  
tiva Señora ¿usted cree que las palabras signifi-  
can lo que Vd. se le antoja? Vd. ha oido campá-  
nas: ha oido hablar de escritores originales, ner-  
viosos, que encuentran matices nuevos en las pa-  
labras; pero esos no hacen lo que Vd: penetran  
en el alma del verbo y le hacen expresar algo  
tal vez desconocido hasta entonces pero no con-  
tra sus propios sentidos.

Una silueta furtiva es un desatino digno de las  
*preciosas ridiculas*, ó de la señora aquella de *Li-  
brate del agua mansa*, la del castísimo bul-  
lo ren.

... que inspiraba indefinible alejar...  
Confiese la Sra. Pardo que no quiso decir indefi-  
nible si no inexplicable; el alejamiento ese era  
como todos; un alejamiento que consistía en  
apartarse... del hombre fúnebre, pero no se sabia  
por que se apartaba uno de él; era inexplicable,  
no indefinible.

... la obscura reminiscencia que flotaba en  
su memoria dió un latido agudo, y casi se con-  
densó». ¿Que quiere decir condensarse... casi?  
¿y porque hemos de llamar condensación á eso?

Doña Emilia queriendo ser graciosa, familiar,  
emplea frases que son de una actualidad tan...  
vulgar, tan pasajera, que harán inteligibles  
sus obras dentro de pocos años. «Sacó dos duri-  
tos brillantes del nuevo cuño del nene». Esto lo  
entendemos ahora, porque acaban de darse á luz  
esos duros del nene, es decir de D. Alfonso XIII,  
pero ¿quién va á entender eso mas adelante ni  
qué gracia hay en hablar así? En un articulojo  
de vida efimera puede tolerarse tal insustan-  
cialidad, pero no en una novela... ¿Es ese el  
realismo-espiritualista de Doña Emilia?

Se me olvidó decir que algunas páginas mas  
atrás (aún no pasamos de la 18) habla de lo *psico-  
sífico* demostrando que no sabe lo que es. Pero  
de esto no se puede tratar en un articulojo como  
el presente.

Advierte que el Doctor Moragas con quien  
habla el hombre fúnebre ofreció á este un ciga-  
rro que estaba en una purera de caoba, y el  
hombre fúnebre pone los dos duros sobre un ce-  
nicero de bronce. Así, que no se olvide nunca  
decir de qué manera, metal etc. etc. son los ca-  
chivaches.

Este es el realismo al alcance de todas las for-  
tunas.

A unas palabras del médico dichas con algu-  
na amabilidad las llama Doña Emilia «*levemente  
cordiales*» y si la apuran, ella que dice *tachar*

con repetición enfadosa, escribe «*levemente car-  
diacas*». En fin, que ya escribe nuestra literatura  
como una *Madelón*, como una *Cathos*. Doña  
Emilia no quiere decir las cosas como las dice  
cualquiera y de modo que se entiendan pronto,  
por que: «*Le belle chose que ce serait si d'abord  
Cyrus gronsaint Mandane, et que Avonce de plain-  
pied fut marié á Cleliel*». Si Doña Emilia sigue  
por el camino de la *mesocracia fúnebre*, las afir-  
maciones aristocráticas y los hongos bisuntos,  
pronto llegará á los «*vestidos que padecen indi-  
gencia de centas*».

«Y emprendió de nuevo á cortar las hojas de la  
*Revue*». ¿Le parece eso que es español á la auto-  
ra? Y no lo digo por lo de *le Revue*, que es un  
capricho; lo digo por «*emprendió á cortar*».

«Entretenidas las manos en la operación me-  
cánica [claro] de rasgar la doblez del papel...»  
¡Qué datos, y que modo de exponerlos!

«Sintió Moragas el bienestar que causa el *cese  
de la obsesión* (redidos qué cesel) pero apenas dispa-  
da la rápida impresión, casi física (casi física?  
ó física ó no: si es física lo es: en este no hay *ca-  
sis*) de libertad y sosiego, el médico notó un ex-  
tremecimiento profundo.»

«Con ese instinto de los escritores que se hacen  
cargo de las *situaciones psicicas*».

¡Vamos, ya caigo! Doña Emilia ha leído que  
ahora la moda está en la novela psicológica, y se  
ha dicho: «¿Si, eh? Pues yo voy á escribir nove-  
las *psico físicas*. Y por eso, aquello de lo *casi-físi-  
ca*...»

Por último (porque se ha acabado el primer  
capítulo) el hombre del hongo bisunto ¿saben  
Vdes. quien era? ¡El verdogol!

Tan malo es todo esto que me temo que ese  
verdugo sea... el *Verdugo* y *Sepulturero*, drama  
de Don *Zeferino* Suarez Bravo.

Clarín.

20 Enero 92.

(Prohibida la reproducción.)

## A... una mujer.

(SONETO).

Tuya és toda la culpa; lo has querido,  
y hoy conoces el mal que te has causado.  
Bien sabe Dios, mujer, cuanto te he amado  
y cuanto por tu causa he padecido.

Más lamento por tí lo sucedido  
que por mí, que en resumen he ganado,  
porque el fuego violento del pasado  
tu acción en frialdad ha convertido.

No pidas ya, para aliviar tu pena,  
ni amor á una lira que no suena  
ni notas á un corazón que no palpita.

Que no hay rumores en la seca fuente,  
ni presta arrullos el dormido ambiente,  
ni dá aromas la flor que se marchita.

R. Blasco Segado.

## CURIOSIDADES CIENTIFICAS.

### Fonógrafo transportable.

Edison se ocupa en transformar los cilindros de  
los fonógrafos para hacerlos más transportables.

Hace ya algún tiempo que las personas que poseen  
fonógrafos y desean oír la voz de sus amigos ó pa-  
rientes, se enviaban por el correo los cilindros; pero  
actualmente son demasiado grandes para que el  
transporte sea práctico y económico. Los nuevos ci-  
lindros son tan pequeños (8 centímetros de largo y 2  
de diámetro) que se les puede encerrar dentro de  
pequeños cartones, y que no exigen más que un in-  
significante franqueo.

La cubierta de cartón es también cilíndrica: una  
redondela de madera fija á cada extremo del cilindro  
impide que éste toque las paredes de la caja, lo cual  
puede hacer así numerosos viajes antes de estro-  
pearse.

Según los periódicos americanos, Edison cree que  
el empleo más considerable del fonógrafo será para  
la correspondencia: los fonogramas reemplazarán á  
las cartas.

El célebre inventor piensa también que los perió-  
dicos se harán pronto con la ayuda combinada del  
fonógrafo y de la máquina de componer.

Los redactores leerán ante los fonógrafos los arti-  
culos ó los sueltos, mencionando la puntuación, los  
párrafos y las mayúsculas.

El componedor retirará el fonograma, lo colocará  
en otro aparato, y á medida que la máquina se le  
dicte, transcribirá las palabras por medio del teclado  
de la máquina de componer.

\* \*

### Azufre para almacigo.

El más sencillo y económico de todos los almáci-  
gos rápidos es el azufre. Hágase fundir en una vasi-  
ja de tierra ó estañada, azufre (puro, que no contenga  
cobre), y cuando esté fundido, aplíquese á los tone-  
les en los puntos por donde gotean. El remedio  
obra instantáneamente; en diez segundos el azufre  
se habrá cuajado, y la abertura por donde manaba  
el líquido quedará obstruida.

X.



**Casos y cosas.**  
Delante de la barraca de una feria donde se exhibe una mujer colosal.  
Un polluelo:  
—¿Cuanto se paga por ver eso?  
—Veinte céntimos.  
—Tome usted un *perro grande* y no abriré más que un ojo.

\* \* \*  
—Buenos disgustos le han hecho á usted pasar los novios desde que enviudó, señora doña Rita!  
—¿Calle usted por Dios! ¡Cuando pienso lo que he sufrido me alegro de que Dios se haya llevado á mi marido, porque si el pobre hubiera visto estas cosas se habría muerto de penal!

**Consejos útiles.**

Para conocer los días que hace que han sido puestos los huevos.—Lo más frecuente es que nos vendan huevos añejos, y que los paguemos como frescos. La operación que determina su antigüedad no puede hacerse ciertamente en presencia del vendedor; pero al menos, antes de pasarlos por agua, en la creencia de que están recién puestos, ó de estropear una salsa, podemos cerciorarnos, por el siguiente sencillo procedimiento, de los días que hace que han sido puestos. Se disuelven 60 gramos de sal común en medio litro de agua, y se sumergen los huevos en este líquido. Los recién puestos bajan hasta el fondo de la vasija; los que tienen un día no llegan al fondo; los que tienen tres días nadan dentro del líquido, ó mejor dicho, quedan en él en suspensión, y los que tienen más de tres días flotan en la superficie de agua.

**Gaceta.**  
DÍA 23.

**Presidencia.**—Real decreto, fecha 17, declarando mal suscitada una competencia entre el gobernador de Almería y el juez instructor de dicha capital.  
**Guerra.**—Real decreto, fecha 22, disponiendo que se tributen al cadáver del teniente general D. Luis Daban los honores que por la Ordenanza le corresponden.  
**Hacienda.**—Reales decretos, fecha 19, nombrando

inspector de Hacienda á D. Ernesto de Boulta; delegado de Hacienda en París á D. Teodoro Ponte Lázaro, y jubilando á D. Fernando Boán, delegado de Hacienda cesante.

**Fomento.**—Real orden, fecha 21, disponiendo que el anuncio de esa Dirección general para la oposición á la nueva cátedra de Antropología ó Historia Natural del hombre, inserto en la *Gaceta de Madrid* del 10 del mes corriente, se entienda modificado en cuanto al plazo de admisión de instancias y trabajos de los opositores, que será por término de seis meses, á contar desde dicho día hasta el 10 de Julio.

**Gobernación.**—Real orden, fecha 20, confirmando la suspensión de un acuerdo del Ayuntamiento de Teruel.

**Boletín Oficial.**

EXTRACTO DEL CORRESPONDIENTE AL DÍA 24.  
**Dirección general de Obras públicas.**—Se ha señalado para el día 13 del próximo mes de Febrero, la adjudicación en pública subasta de los acopios para conservación de la carretera de Murcia á Granada, cuyo presupuesto es de 36.979'95 pesetas.

**Gobierno civil.**—El día 4 de Febrero próximo tendrá lugar en la Alcaldía de Bayarque la subasta de aprovechamiento de leñas de sus montes.

—Por D. Diego Aparicio Alcalá, se ha solicitado la propiedad de 18 pertenencias mineras con el nombre de «El Silencio», de mineral de hierro.

—Por D. Luis Galetti Tevar, 64 id, nominadas «El Mozo», de id.

**Juzgado.**—El de Purchena cita, llama y emplaza á Félix Ujaldon Laroya, y residente en la actualidad en Orán, para que en el plazo de 15 días comparezca ante aquel Juzgado.

**Administración de contribuciones.**—Publica una relación de las corporaciones é individuos que se encuentran en descubierto por la suscripción á la *Gaceta de Madrid*.

**Receta culinaria.**

**Cebollas en ensalada.**—Tómense cebollas pequeñas y bien blancas córtese la cabeza y el rabo sin despelarlas y cuézanse en caldo. Después de bien cocidas se colocan en la ensaladera, y se aliñan como otra cualquiera ensalada.

**Mercado de Almería.**

Estado de la plaza el día de ayer.

Cebada, á 26 y 27.  
Maíz, á 29 y 30.  
Garbanzos, á 18 y 24.  
Aceite, á 50 y 51.  
Harina, á 17, 18 y 20.  
Vino, á 40.  
Aguardiente, á 70.  
Vinagre, á 16.  
Arroz, á 22.  
Habichuela, á 16 y 18.

**DELEGACION DE HACIENDA**

DE ESTA PROVINCIA.  
Recaudación obtenida en los felatos de Consumo de esta capital los días 23 y 24 de Enero.

	Ptas.	Cts.
Puerto.	1.314	00
Granada.	221	16
Vega.	102	00
Mar.	88	01
Sol.	13	43
Central.	167	64

Total. . . . . 1906 24

**Arbitrios Municipales.**

Días 23 y 24.

	Ptas.	Cts.
Puerto.	58	48
Granada.	95	69
Vega.	3	75
Mar.	0	00
Sol.	22	79
Central.	15	

Total. . . . . 272 86

Almería 24 de Enero de 1892.—El Alcalde, Francisco Jover.

**La Madrileña.**

**Taller de ropa blanca.**

Único en su clase para la confección de CAMISAS DE CABALLERO ajustada á los últimos modelos de Madrid y París.  
En este taller es donde se hacen con la mayor perfección y elegancia las verdaderas CAMISAS DE FRAC, y las elegantes CAMISAS DE FRANELA tan necesarias para la presente estación.  
Se sirven encargos á los pueblos de la provincia, enviando medidas.  
2 Marquesa 2, principal, esquina al Santo Cristo.

**Consulta.**

**Don Juan García Gomez y Ripoll.**  
Licenciado en Medicina y Cirugía, y especialista en las enfermedades de los ojos.  
Consulta diaria de 12 á 2 de la tarde.  
Operaciones gratuitas para los pobres de toda la provincia, los sábados de 2 á 4 de la tarde.

**Centro de suscripciones**

DE FERNANDO S. ESTRELLA.  
Paseo del Príncipe, 11.  
Suscripciones para el año 1892.  
La Ilustración Artística.  
La Ilustración Española y Americana.  
La Ilustración Ibérica.  
Periódicos de Modas y Revistas  
Obras á plazos desde 5 pesetas.

**ALMERIA.**

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

**TARIFA DE PRECIOS**

DE

**LA CRÓNICA MERIDIONAL**

PARA EL AÑO 1892

La empresa que ha tomado en arrendamiento la plana de anuncios, reclamos y comunicados en la 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª plana, fija desde hoy la siguiente tarifa de precios:

Anuncios 1.ª plana 40 cts. línea cada día.

Idem 3.ª idem 20 idem idem

Idem 4.ª idem 10 idem idem

Comunicados y reclamos 40 idem idem

Los suscriptores á LA CRÓNICA pagarán la mitad de estos precios.

Almería 1.º Enero de 1892.—El Administrador, EMILIO BERRUEZO RUEDA.

La Unión y El Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.  
Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos).

**Garantías**

Capital social efectivo . . . . . Pesetas 12.000.000  
Primas y reservas . . . . . 40.697.980  
Total . . . . . 52.697.980

**29 AÑOS DE EXISTENCIA.**

**Seguros contra incendios.**

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.575,33.

**Seguros sobre la vida.**

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente la de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicia y Capitales diferido á primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

Dirigirse al Subdirector D. Adolfo Bibiloni de Castro, Tiendas 23 y Perea 2, Almería.

**L'UNIVERSO**

COMPANIA DE SEGUROS MARÍTIMOS Y TERRESTRES ESTABLECIDA EN MILAN.

Capital desembolsado, L. 3.000.000.

Esta importante compañía asegura á condiciones especialmente ventajosas todas cuantas embarcaciones se embarquen tanto de exportación como de importación ya sea en buques de vapor ó de vela, garantizando la seguridad en los contratos y escrupulosidad en la liquidación de los siniestros.

AGENTE EN ESTA PLAZA:

José García Rodríguez,

Calle de Granada, número 90. 17'90

**CARMONA Y COMPAÑIA.**

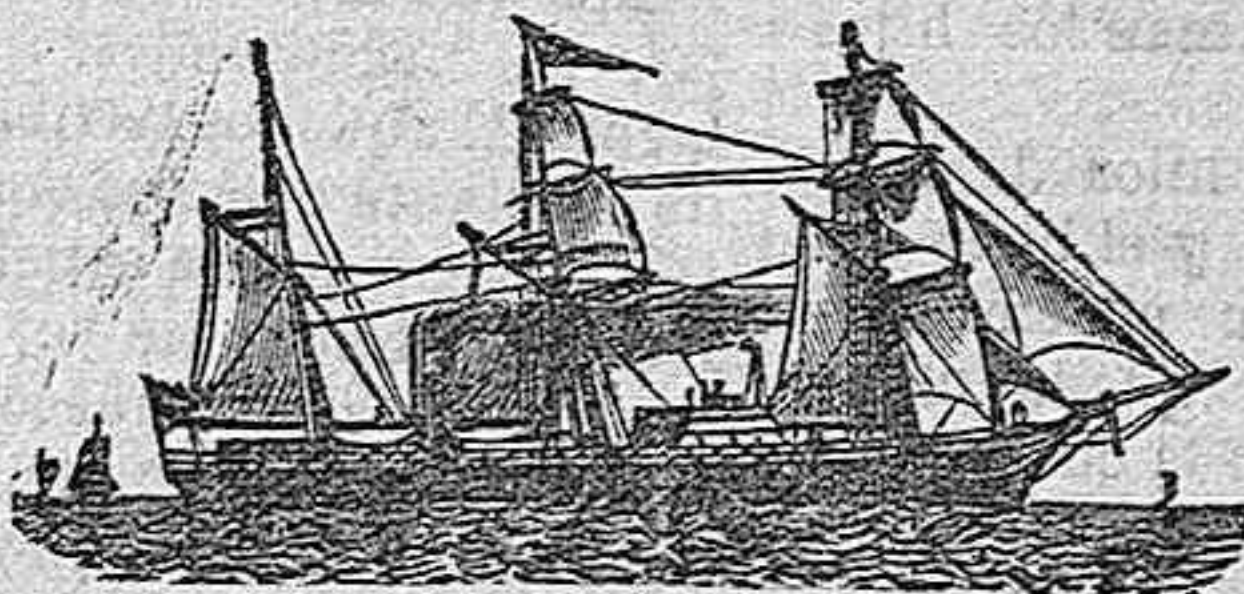
10.—Tiendas.—10.

**Alambre Galvanizado.**

Se ha recibido una importante partida de alambre de la mejor fábrica de Bélgica, calidad superior como puede comprobar el comprador, los precios son reducidos.

También tenemos depósito en Alhama casa de nuestro socio don Alejandro Carmona, para los que deseen surtirse del referido artículo en dicho pueblo.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA de Barcelona



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA de Barcelona

**LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.**—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

**LINEA DE COLON.**—Combinación para el pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico contrabordo en Puerto-Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colon.

**LINEA DE FILIPINAS.**—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Tres viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 10 de Enero del 90 de Manila cada 4 martes á partir del 7 de Enero de 1890.

**LINEA DE BUENOS-AIRES.**—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires saliendo de Cádiz, á partir del 1.º de Enero de 1890.

**LINEA DE FERNANDO POO.**—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

**SERVICIOS DE AFRICA.**—*Línea de Marruecos.*—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—*Servicio de Tánger.*—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo: servidos por líneas regulares.

Consignatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

**ESTRADE-BERDOT FRERES OPTICOS.**

Tiendas 2.—Almería.

Especialidades en gemelos para teatro á precios equitativos, los hay á 10, 15, 20, 25, 30, 35, hasta 70 pesetas unos; id. de

Campana y Marina á 40, 50 y 70 ptas. uncs; idem antejo-gemelo aumentando 16 veces á 125 pesetas unos; anteojos de larga vista de 12, 15, 20 30, hasta de 80 ptas. uno.

Pesa-licores, vinos, mostos, vinagres, ácidos alcohometros de Beaumé, id. de Gay Lussac, id. pesa jarabes, id. legias, id. sales, á precios económicos.

Estuches de matemáticas de todos precios, id. compases, id. de reducción, id. tiralíneas.

Se hacen las composturas de óptica.  
*Estrade-Berdot freres.*

**Traslado.**

El establecimiento de los señores Orta y Compañía, hoy D. José María Muñoz, que estaba situado en la calle de las Tiendas, se ha trasladado á la calle de Marín número 18 y 20, en donde se hallaba la fabrica de chocolates de D.ª Ginesa Lopez.

Al participarle á nuestros constantes favorecedores, tenemos el gusto de ofrecerles el mas completo surtido de géneros coloniales y extranjeros, vinos y licores en las mejores condiciones, los afamados chocolates, thés y cafés de la elaboración especial del fundador de la casa D. Juan de Orta.

**Impermeables superiores.**



Dirigirse á sus agentes-corresponsales, En Lorca: D. Domingo Muñoz. En Aguilas; Sres. Sanchez Fortuno hermanos.

Representantes exclusivos para las provincias; Sres. Lopez Morales y Taramelli.

**En el taller**

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruces, calle de la Noria núm. 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como tambien se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fei contraste.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

**CHOCOLATES Y CAFES**

DE

**LA COMPANIA COLONIAL**

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID